

Trujillo, 08 de Noviembre de 2024

## RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2024-GRLL-GGR-GRA

## VISTO:

El Oficio N° 000003-2024/GGR-GRA-CSLP003-2024, de fecha 08 de noviembre del 2024, remitido por el Comité de Selección, mediante el cual solicita la aprobación de las Bases Administrativas del proceso de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 016-2024-GRLL-GRA, derivado del proceso de selección LICITACION PÚBLICA N° 03-2024-GRLL-GRA para la ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL DE VERANO E INVIERNO PARA SERVIDORES DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 – 2024 ITEM III (CALZADO DE DAMAS Y CALZADO DE CABALLEROS), y

## **CONSIDERANDO:**

Que, conforme a lo establecido en el artículo 43° del Decreto Supremo Nº 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, con formato de Aprobación de Expediente de Contratación N° 29-2024/GRA, de fecha 08 de noviembre del 2024, la Gerencia Regional de Administración ha procedido a la aprobación del expediente de contratación respectivo;

Que, mediante Oficio № 000003-2024/GGR-GRA-CSLP003-2024, de fecha 08 de noviembre del 2024, el Comité de Selección designado mediante RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 00335-2024-GRLL-GGR-GRA, solicita la aprobación de Bases Administrativas del Procedimiento de Selección encargado;

Que, de acuerdo con lo señalado en el artículo 47° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, prescribe que las Bases de un procedimiento de selección serán aprobadas por el funcionario competente de acuerdo con las normas de organización interna;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional № 933-2020-GRLL-GOB, de fecha 23 de Noviembre del 2020, se aprobó la delegación de facultades de suscripción de documentos en todas las etapas de la contratación para la provisión de bienes, servicios y obras, establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, a los órganos de la Sede Central del Gobierno Regional de La Libertad; recayendo en la Gerencia Regional de Administración la aprobación de Bases de Procedimientos de Selección para la Contratación de Bienes y Servicios necesarios para mantener la Operatividad del Gobierno Regional;

De conformidad con las facultades otorgadas en la referida Resolución Ejecutiva Regional, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y la Ley № 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024;





## **SE RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR las Bases de proceso de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 016-2024-GRLL-GRA — PRIMERA CONVOCATORIA derivado del proceso de selección LICITACION PUBLICA N° 03-2024-GRLL-GRA para la ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL DE VERANO E INVIERNO PARA SERVIDORES DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 — 2024 ITEM III (CALZADO DE DAMAS Y CALZADO DE CABALLEROS), por el valor estimado ascendente a S/79,910.00 (Setenta y nueve mil novecientos diez con 00/100 Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO. - REMITIR los antecedentes de la presente resolución, así como el expediente de contratación al Comité de Selección, a fin de que continué con el procedimiento de selección de conformidad con la normatividad vigente.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Subgerencia de Tecnologías de la Información la publicación de la presente resolución en el portal web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por JOBVITO ELDER FLORES MARIÑOS GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

